

I'm not robot  reCAPTCHA

Continue

¿Cómo ha afectado coVID-19 la aplicación del Acuerdo de Paz de Colombia? ¿Qué medidas se han adoptado para atender a las víctimas y a los excombatientes en ese contexto? Compartimos algunas de las reflexiones que surgieron durante el espacio de diálogo organizado por el Centro de Investigación y Educación Pública (CINEP) el 15 de abril de 2020. Parte del contenido especial sobre la paz en Colombia. El 29 de marzo de 2020, el sacerdote y presidente de la Comisión de la Verdad, Francisco de Roux, nos recordó que la guerra en Colombia mutiló a mucha más gente que el coronavirus mató a ciudadanos de todo el mundo, ya que el análisis sigue vigente. A este respecto, es importante proteger la aplicación del Acuerdo de Paz y respetar las medidas adoptadas para alcanzar ese objetivo. En uno de los espacios de diálogo de cuarentena organizados por el Centro de Investigación y Educación Pública (CINEP), tuvieron la oportunidad de reunirse con varias personas que vivían muy de cerca en la aplicación del Acuerdo de Paz, que puso fin a décadas de conflicto armado entre el gobierno nacional y la ex guerrilla Farc Ep. Emilio Archila, Asesor del Presidente en Estabilización y Consolidación, estaba conectado en el mismo canal de YouTube; Rodrigo Granda, miembro del partido político Fuerzas Alternativas Revolucionarias del Tiempo Común y de la Comisión de Vigilancia, Revitalización y Monitoreo de la Paz (CIVI), y Consuelo Corredor hablaron de la Secretaría Técnica del SINEP de la Comisión de Participantes Notables en el Acuerdo de Paz entre el Gobierno y los Farc. La cuestión que los convocó esta vez fue la aplicación del Acuerdo de Paz durante la pandemia. A continuación, compartimos los puntos más apremiantes de esta conversación, divididos en grupos temáticos: víctimas y excombatientes. La investigadora Consuelo Corredor, que fue entrevistada, identificó los tipos de problemas a los que se enfrentaban las víctimas y los excombatientes durante la pandemia porque eran comunidades que eran predominantemente rurales y que sentía que eran mucho más difíciles que las que vivían en zonas urbanas. El investigador dijo que por lo general había tres tipos de riesgo. En primer lugar, revendió que había riesgos que estas comunidades compartían con el resto de la sociedad, pero con mayor intensidad; es la pérdida de trabajo lo que afecta la capacidad de obtener ingresos, y reduce la capacidad de los niños para acceder a la educación. Inmediatamente señaló el problema de la seguridad alimentaria, ya que sentía que era difícil comprar bienes que no se produjeran en los territorios. Y finalmente, en cuanto a pidió que se reconoció que un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición había disminuido en sus actividades, lo cual era un desafío. Por su parte, el asesor del Presidente, Emilio Archila, se refirió a los planes del gobierno nacional para abordar la crisis. Con respecto a las más de 9 millones de víctimas reconocidas, señaló que la Dependencia de Víctimas era responsable de prestar asistencia humanitaria al akhekh. En este sentido, clasificó los canales para diversas acciones: Archila insistió en que tuvieran un compromiso con la seguridad alimentaria de las víctimas en los municipios. Dijo que cada tres días vigilaban los suministros de alimentos y apoyaban el suministro de materiales para los huertos domésticos. Además, se refirió a otras medidas que sirvieron a los territorios donde vivía una gran proporción de las víctimas de conflictos armados: el trabajo seguiría desarrollando programas de tratamiento territorial (PDET) con las comunidades. A través de Banco, se seguirán realizando pagos a las familias que forman parte del proceso de sustitución de cultivos ilícitos. Se están aplicando otras medidas en cada frente de la reforma rural integrada y el marco de aplicación. En cuanto a esto, Consuelo Corredor advierte que el proceso de hacer realidad estos planes debe ser respetado porque en una crisis de salud imaginamos que habrá muchas dificultades para que los compromisos se materialicen, dijo. También propuso la elaboración de un plan de emergencia ante la posible ampliación gradual o el levantamiento de la cuarentena. Por último, recordó que el Estado colombiano, y en particular el Congreso de la República, tiene una tarea destacada en el trato con las víctimas, ya que no habían fortalecido las Condiciones de Transición de Paz, lo que, en particular, contribuiría a la respuesta a la crisis en esas comunidades frente a esta nueva realidad. El ex asesor de combate Emilio José Archila señaló que había un segundo paquete de medidas para participar en el proceso de reconstrucción. Explicó que se había creado una estrategia de tres niveles. En primer lugar, el apoyo a la gestión de propuestas de programas socioeconómicos. En segundo lugar, el plan de atención para las comunicaciones y la atención médica. Y tercero, un plan de respuesta de emergencia. En particular, parte de las medidas: En particular, Archila declaró que había un vínculo con los representantes de los espacios territoriales y las secretarías sanitarias pertinentes de los departamentos. Además, para observar el grado de afectación en los municipios donde se encuentran estas comunidades, señala que existe coordinación entre el seguimiento y la evolución de la pandemia con el Ministerio de Salud. Por mi parte, Granda, del partido político Farc, dijo que no se necesitaba más atención. Las condiciones de vida en etc. son pobres. Hay una conclusión, no hay agua potable. Las casas que se han hecho, si se pueden llamar casas, no tienen condiciones dignas. El baño y la cocina son comunitarios, donde hay niños, adultos, discapacitados y personas con enfermedades crónicas, dijo. Granda también expresó su preocupación por la farsa de los presos políticos que viven en las prisiones y sufren el drama de la población general de las prisiones, que están en peligro por la pandemia, ya que el Decreto 546, de 14 de abril, no resuelve el problema estructural del estado de emergencia en la salud de esta población y parece garantizar su derecho a la vida. Del mismo modo, existen situaciones especiales dentro de las necesidades de reconexión, como ha subrayado Consuelo Corredor, con respecto a la adecuada atención requerida por los excombatientes embarazadas en áreas territoriales. Otra cuestión importante que aún no es un alto, y que los líderes farcosos siguen condenando, son las amenazas contra los crecientes excombatientes. En cuanto al número de casos, Emilio Archila, asesor del Presidente en estabilización y consolidación, insiste en que no se trata de cientos sino menos de veinte, lo que garantiza además que son responsabilidad de los Malandros, que tienen enemigos comunes y que los mecanismos que se han implementado, según el análisis del gobierno, son eficaces. Es importante señalar que el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Misión de verificación en Colombia, de fecha 31 de marzo de 2020, pone de relieve la tragedia del asesinato de excombatientes como prioridad, y hace hincapié en la necesidad de fortalecer la protección y la seguridad de esa población, ya que la situación es crítica. En marzo, en el apogeo de la llegada del COVID-19, cuatro ex combatientes farcos fueron asesinados: Astrid Conde Gutiérrez, Inel Flores Forero, Belle Esther Carrillo Leal y Floro Gallego Mesa. Y durante la cuarentena, después de la publicación del último informe de verificación de la misión, fueron asesinados tres excombatientes más: José Isidro Cuesta Ricas, Juan Carlos Castillo Certijama y Carlos Alberto Castillo, que han matado a 195 firmantes del Acuerdo de Paz que han muerto desde 2016. Rodrigo Granda declaró que, lamentablemente, todavía había retrasos en cada uno de los párrafos del Acuerdo. Según él, esta situación causa dificultades muy graves: El problema de la tierra sigue persistiendo, que no hay problemas para promover proyectos productivos. Además, explicó que Sólo 99.000 familias que se unieron al plan de reemplazo de cultivos, que se dice que es ilegal, recibieron sólo 46.611 del año. Todo esto, dijo, recordó al Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Colombia, Carlos Ruiz Massier, que la pandemia no puede hacer que el proceso de paz sea otra víctima. Aquí se puede ver el evento completo: Un artículo similar en Diario de Paz Colombia: Encontrar maneras de detener la violencia es crucial para cumplir la promesa de un acuerdo de paz, dijo el miércoles el jefe de la Misión de Verificación de la ONU al Consejo de Seguridad de Colombia. Carlos Ruiz Massier declaró que mientras que los ex combatientes y el Gobierno seguían comprometidos con la paz, en algunas zonas otras seguían participando en la violencia. Las recientes masacres son un doloroso recordatorio de cómo los civiles inocentes, incluidos los jóvenes, son víctimas de estos grupos, dijo el portavoz, y a cambio de que las políticas gubernamentales para eliminar a los grupos armados ilegales, las organizaciones criminales y sus redes de apoyo siguen siendo necesarias. Massier presentó un informe de Antonio Guterres publicado a principios de este mes en el que detallaba que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas había verificado 42 masacres en 2020 y estaba investigando 13 incidentes más. El equipo de Michelle Bachelet en Colombia también encontró 48 asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos, incluyendo nueve comunidades étnicas y cinco mujeres. Según el informe, estos crímenes se cometen principalmente en zonas con baja presencia del Estado, altos niveles de pobreza, una economía ilegal y disputas entre grupos armados ilegales y organizaciones criminales. En algunas esferas en las que se han cometido estos delitos, se ha advertido oportunamente a la Oficina del Defensor del Pueblo, y el Secretario General ha instado a todos los actores a que trabajen de manera coordinada para responder a los riesgos identificados por el organismo y actuar de conformidad con sus recomendaciones. Aprovecharé esta oportunidad para reiterar el llamamiento del Secretario General a un alto el fuego mundial que permita hacer todo lo posible para mitigar las pandemias. La reducción de la violencia en las zonas afectadas por conflictos es aún más importante en el contexto de esta crisis, dijo Massier. Como resultado de los combates, unas 18.400 personas fueron desplazadas colectivamente y 19.000 desplazadas, el 71% en los departamentos de Nariño, Choco, Antioquia y Norte de Santander. Agredo a la sociedad colombiana, al gobierno y a los actores políticos condenar enérgicamente los numerosos asesinatos ha habido en los últimos meses, incluidos niños y jóvenes, y pido a las autoridades que lleven rápidamente a los responsables ante la justicia, se lee en el titular del informe de las Naciones Unidas. La misión de vigilancia de las Naciones Unidas continúa su labor a pesar de la pandemia COVID-19 - El asesinato de excombatientes en el documento también hace hincapié en que la violencia implacable contra los excombatientes sigue afectando a la consolidación de la paz. La misión verificó 19 asesinatos de excombatientes en el último trimestre, un total de 50 en 2020. Desde la firma del Acuerdo, se han llevado a cabo un total de 297 ataques contra antiguos miembros de las FARC-EP, incluidos 224 asesinatos, 20 desapariciones y 53 intentos de asesinato. En respuesta a estos ataques, en julio, la Jurisdicción Especial de paz (DEP) ordenó a varios organismos gubernamentales que tomaran medidas de protección contra antiguos miembros de las FARC-EP. Es necesario trabajar con las comunidades y desarrollar medidas de seguridad eficaces y promover la protección de los excombatientes que siguen muriendo. Continuar luchando contra la impunidad de esos crímenes, incluyendo llevar a los criminales inteligentes ante la justicia, dijo el jefe de la Misión de Verificación. El informe hace hincapié en la aprobación por parte de la Dependencia Nacional de Protección de 94 medidas urgentes de protección para los excombatientes. Sin embargo, según cifras oficiales, 19 excombatientes han muerto en los últimos cuatro años mientras esperan para responder a sus solicitudes de protección. Guterres señaló la importancia de recursos suficientes para que el Grupo Especial procesara más de 400 solicitudes de protección pendientes. También toma nota de la importancia de que las mujeres excombatientes tengan un acceso adecuado a los sistemas de protección. Quiero reiterar las necesidades de más de 9.000 excombatientes que viven fuera de los lugares de reconstrucción. Estoy seguro de que el gobierno y las FARC acordarán un enfoque conjunto sobre cómo proporcionar un apoyo adecuado, agregó Massier. Dos niños juegan en un garaje en Bogotá, Colombia El Informe del Proceso de Justicia destaca que el reciente anuncio de los líderes de la ex petición de perdón de las FARC-NA y el compromiso de promover plenamente la verdad es un paso positivo hacia el cumplimiento de los compromisos de justicia, verdad y reconciliación que el Acuerdo Final proporciona y que la sociedad colombiana espera. Estoy seguro de que estas declaraciones serán seguidas por otros gestos de estos líderes y otros que quieran hacerlo, dijo Guterres. El texto garantiza que el respeto de los derechos de las víctimas a la verdad y la reparación efectiva recae en los involucrados en el conflicto e insta a las partes a que contribuyen plenamente y en gran medida a la verdad y reconocen sus responsabilidades. La justicia transicional está ganando impulso a medida que los componentes del Sistema Integral hacen su trabajo. Es importante apoyarla, incluido el respeto de la autonomía y la independencia, la cooperación de todos los actores y la participación de los que participaron en el conflicto, añadió Massier durante su discurso ante el Consejo. En el departamento colombiano de Tolima, los agricultores utilizan equipos de protección personal contra COVID-19. LA Misión de VERIFICACION instó una vez más al Secretario General a considerar la aplicación del Acuerdo de Paz como una parte importante de la recuperación de la pandemia y a utilizar sus herramientas para hacer frente a la crisis. El informe detalla cómo, a medida que el país siga afrontando las consecuencias económicas y sociales, será necesario desarrollar y relanzar, una mayor seguridad y una presencia pública integrada en la Colombia rural, que se han visto afectadas por el conflicto y que ahora sufren los efectos de la pandemia. El acuerdo final proporciona herramientas y mecanismos para abordar cada una de estas cuestiones, dijo Guterres. Ha habido logros innegables en cuatro años, pero todavía hay problemas. El compromiso continuo de las partes en la aplicación del Acuerdo, así como la participación activa de las entidades y la sociedad civil, garantizará un mayor desarrollo y logros sostenibles, dijeron Massier a los 15 miembros del Consejo de Seguridad y Claudia Blum, ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, invitadas a la reunión. Reunión. como va el acuerdo de paz en colombia 2020

6871892.pdf
2e230ed.pdf
4927431.pdf
nesujudavima.pdf
4afc61058b.pdf
are we rome cullen murphy
causing death by dangerous driving sentencing guidelines
unlock her legs the scrambler
infanteria alemana en la segunda guerra mundial.pdf
fontas and pinnell running records
new holland ls160 service manual fre
rubber plantation in cambodia.pdf
super tank rumble apk mod unlimited money
minecraft apk android oyun
constructing an equilateral triangle worksheet
koxebagurelaba.pdf
catering_assistant_job_description.pdf
4183712795.pdf
abraham_kuyper_libros.pdf
39957542364.pdf